



Por resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de fecha 21 de octubre de 2011 se autoriza la contratación del “**Suministro de tóner remanufacturado para la UNED**” a través de Procedimiento Negociado Con Publicidad **NC 2/2012**, conforme señala los artículos 157 y siguientes de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público y Ley 34/2010, de 5 de agosto, de modificación de la Ley 30/2007.

Vista la propuesta de la Mesa de Contratación, nombrada por Resolución de Rectorado de fecha 2 de noviembre de 2011, y teniendo en cuenta lo estipulado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas que rigen esta contratación, **ESTE RECTORADO otorga ADJUDICACIÓN** a favor de la empresa **SERVICIOS MICROINFORMÁTICA, S.A. (SEMIC)** por importe de licitación: **80.000,00 €** (IVA excluido) y con los precios unitarios ofertados por la empresa, por resultar la oferta más ventajosa para esta Universidad.

Madrid, 23 de diciembre de 2011

P.D. (Resolución de 20 de julio de 2009. BOE nº 186 de fecha 03/08/2009)

LA VICERRECTORA DE PLANIFICACIÓN
Y ASUNTOS ECONÓMICOS,

A handwritten signature in black ink, which appears to be 'Ana Isabel Segovia', is written over a horizontal line. To the right of the signature is a circular official stamp with a textured, dotted pattern.

Ana Isabel Segovia San Juan